

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 713/2021 - P.Com

AUTOR: RIVAS José Francisco

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Vialidad Nacional, que con el fin de mejorar el estado de la ruta nacional n° 22 procedan a la reparación y señalización de la misma, en el tramo que une las ciudades de Chichinales y Choele Choel, como así también el control del peso de los camiones en toda su extensión.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

ROCHAS

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

JOHNSTON

MAS

RIVAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2021